

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal secundario segundo de la margen derecha del punto kilométrico 10,10 al punto kilométrico 13,59 de los riegos del Alagón (Cáceres), Montehermoso y Guijo de Galisteo. Clave 03.251.224/2111.

Se anuncia subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal secundario segundo de la margen derecha del punto kilométrico 10,10 al punto kilométrico 13,59 de los riegos del Alagón (Cáceres), Montehermoso y Guijo de Galisteo.

El presupuesto de contrata asciende a 41.488.309 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 829.766 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de mayo de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de junio de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de abril de 1985.—El Director general.— P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.938-A (29306).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia segunda subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos y obras de fábrica de la zona de Topas (Salamanca)». Expediente 35.256.

Subasta: Se anuncia segunda subasta para la contratación de las obras arriba citadas, de acuerdo con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Presupuesto de contrata: 92.423.651 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticinco meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22).

Garantía provisional: 1.848.473 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de junio de 1985.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 24 de abril de 1985.—El Presidente, por delegación (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—3.736-A (28162).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red terciaria de riego por aspersión a la demanda en la Zona de Alange, sector Arroyo de San Serván (Badajoz)». Expediente 35.320.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 44.949.328 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, 12).

Garantía provisional: 898.897 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de junio de 1985.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 24 de abril de 1985.—El Presidente, por delegación (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—3.737-A (28163).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos principales y desagües de la zona de concentración parcelaria de Las Chanas y regadío de Fuentes de Ropel (Zamora)». Expediente 35.521.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 40.422.885 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (Prado Tuerto, 17).

Garantía provisional: 808.458 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Zamora (Prado Tuerto, 17), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de junio de 1985.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 24 de abril de 1985.—El Presidente, por delegación (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—3.738-A (28164).

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 15 de noviembre de 1968, que el pago del cupón semestral número 33 se efectuará a razón de 76,10 pesetas líquidas por cupón, resultado de aplicar el 15,406 por 100 bruto, nuevo tipo de interés acordado en Asamblea de obligacionistas de 18 de marzo de 1983, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 del mismo mes y año, a partir del día 15 de mayo de 1985, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 15 de abril de 1985.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—2.655-8 (29328).

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 18 de mayo de 1972, que el pago del cupón semestral número 26 se efectuará a razón de 36,25 pesetas líquidas por cupón a partir del día 18 de mayo de 1985, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de Créditos:

Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 18 de abril de 1985.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—2.656-8 (29329).

FINANCIERAS AGRUPADAS, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria, a celebrar el día 20 de mayo, en primera, a las nueve horas, y, en su caso, el día 7 de junio, en segunda convocatoria, a las doce horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos sociales del ejercicio 1984.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta de reelección de Consejeros.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia todos los accionistas provistos de tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad.

calle Caballeros, número 22, Valencia, o en establecimiento bancario donde tengan depositadas sus acciones.

Valencia, 11 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Noguera Giménez.—2.657-8 (29330).

MARITIMA, COMBUSTIBLES Y SUMINISTROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Maritima, Combustibles y Suministros, Sociedad Anónima», que se celebrará (Dios mediante) en las oficinas de calle Santo Domingo de la Calzada, sin número, de Huelva, el próximo día 24 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1984, e informe de los censores de cuentas.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, designación de los interventores que hayan de cumplir con este requisito.

Huelva, 15 de abril de 1985.—El Consejo de Administración.—1.607-D (28311).

PESCADOS DEL MEDITERRA- NEO, S. A.

Se comunica que la Sociedad «Pescados del Mediterráneo, S. A.», quedó disuelta y liquidada en fecha 30 de diciembre de 1984 por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, siendo el Balance final el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	430.000
Gastos de constitución	70.000

	Pesetas
Activo:	
Capital	500.000

Gasá, a 3 de enero de 1985.—1.398-D (28303).

SALINERA CATALANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de la Sociedad, a celebrar con carácter ordinario, en el domicilio social de Salinas de Cabo de Palos (Murcia), a las nueve horas del día 29 de mayo de 1985 en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y

Ganancias del ejercicio 1984 y asimismo de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Conforme a lo prevenido en los Estatutos sociales, los señores accionistas deberán proveerse de tarjeta de asistencia a la Junta, con cinco días de antelación, previo el depósito de sus acciones en el domicilio social.

Cabo de Palos (Murcia), 22 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.103-C (28333).

ERMA, ESTUDIOS Y SERVICIOS INMOBILIARIOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que en la reunión del día 22 de noviembre de 1983, de Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter de universal, se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo, por unanimidad:

Acordar la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el Balance cerrado a 21 de noviembre de 1983, que consta de las siguientes partidas:

	Pesetas
Activo:	
Resultado negativo 1980	26.437
Resultado negativo 1981	592.881
Maquinaria, Instalación y Utillaje	55.045
Mobiliario y Enseres	142.332
Gastos primer establecimiento	741.391
Existencias efectos y timbres	121.755
Caja	103.154
Bancos y Cajas de Ahorros	113.999
Resultados ejercicio 1982	22.744
Total Activo	1.919.738
Pasivo:	
Capital	400.000
Amortización acumulada In. Mat.	19.738
Cuentas corrientes con socios y Administr.	1.500.000
Total Pasivo	1.919.738

Barcelona, 15 de marzo de 1984.—Martin Noguerol Salinas, Liquidador.—5.980-C (27836).

TRANSPORTES RAPIDOS ESPAÑOLES, S. A.

Junta general extraordinaria y ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a todos los accionistas de la Compañía mercantil «Transportes Rápidos Españoles, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria y ordinaria, que se celebrará en la cuarta planta, puerta primera, del número 122 del paseo de Gracia, de esta ciudad, en primera convocatoria, el próximo día 28 de mayo de 1985, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 13 de junio de 1985, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Trámites realizados y situación actual del expediente de suspensión de pagos de la Empresa.

Segundo.-Composición del Consejo de Administración de la Sociedad, modificaciones o ratificación de la misma.

Tercero.-Conveniencia de efectuar una auditoría para determinar las causas y responsabilidades del problema de los reembolsos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de marzo de 1985.-El Administrador único, Juan Valls Casajuana.-1.421-D (28131).

GAER, EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A. (GAERSA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que en la Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter de universal, celebrada el día 22 de noviembre de 1983, con la asistencia de la totalidad del capital social, se tomó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Acordar la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el Balance cerrado a 21 de noviembre de 1983, que consta de las siguientes partidas:

Pesetas	
Activo:	
Maquinaria, Instalación y Utillaje.....	267.209
Mobiliario y Enseres.....	205.202
Resultado negativo ejerc. 1978.....	625.253
Resultado negativo ejerc. 1980.....	98.207
Resultado negativo ejerc. 1981.....	454.085
Gastos Constitución.....	25.911
Caja.....	6.940
Total Activo.....	1.682.807
Pasivo:	
Capital.....	250.000
Reserva legal.....	141.953
Reserva voluntaria.....	785.120
Fondo amortización.....	173.337
Pagos pendientes.....	2.397
Acreedores por préstamos.....	330.000
Total Pasivo.....	1.682.807

Barcelona, 15 de marzo de 1984.-Martin Noguero Salinas, Liquidador.-5.981-C (27837).

ALENA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado lo siguiente:

Con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 22 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en Tarragona, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial (plaza Imperial Tarraco, número 9), o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 23 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1984.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio de 1984.

Tercero.-Ratificación de nombramiento de Consejero.

Cuarto.-Designación de dos accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos interventores para su aprobación.

La Memoria, el Balance y las cuentas estarán a disposición de los señores accionistas durante el plazo legal, en nuestro domicilio social.

Según el artículo 27 de los vigentes Estatutos, tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de veinte o más acciones. Los resguardos de tenerlas depositadas deberán ser entregados con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Junta, en el Banco Central, Banco Comercial Transatlántico, Banco Exterior de España y Banco de Santander, o en cualquier otro establecimiento de crédito. En los mismos los serán facilitadas las tarjetas de asistencia, pudiéndose agrupar los tenedores minoritarios para obtener un voto.

El Consejo de Administración ha sido debidamente asesorado por su Letrado Asesor respecto a la presente convocatoria, en orden a lo establecido en la vigente legislación sobre la materia.

Madrid, 25 de abril de 1985.-El Secretario Letrado del Consejo de Administración, José Antonio Alarcón López.-6.111-C (28337).

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 1985, a las doce horas, en el Hotel «Princesa Sofía», plaza Pío XII, sin número, de Barcelona. De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 25 de mayo de 1985, a las doce horas, en el mismo local.

Orden del día

I. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1984, y resolver sobre los resultados del mismo.

II. Examen y aprobación, en su caso, de operaciones de actualización de valores de activo.

III. Cese y nombramiento de administradores.

IV. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

V. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social con sujeción al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando previamente sin efecto la actual autorización que tiene conferida al amparo del propio precepto legal, respecto al saldo de la misma del que no ha hecho uso; y subsiguiente modificación del artículo 3.º y, en su caso, aquellos otros pertinentes de los Estatutos sociales.

VI. Acordar sobre la emisión de obligaciones u otros títulos que reconozcan o creen una deuda, tanto simples como hipotecarios, convertibles o no en acciones, con determinación de sus respectivos importes máximos, tipos de interés, plazos de amortización y demás características de las emisiones y de las fincas objeto de la hipoteca o hipotecas garantidas; y facultar al Consejo de Administración en la forma prevista en el artículo 130 del Reglamento Mercantil y, especialmente, para la constitución de dichas hipoteca o hipotecas.

VII. Creación de un artículo adicional a los Estatutos sociales, con relación a la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

VIII. Adopción de acuerdos complementarios para la ejecución y formalización de los que se adopten por la Junta general sobre los extremos que anteceden.

IX. Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la

Ley de Sociedades Anónimas y designación, en su caso, de los accionistas Interventores del acta, a que alude dicho precepto legal.

Podrán asistir, con voz y voto, a la Junta los accionistas poseedores de cien o más acciones. Los titulares de menos de cien acciones podrán delegar su representación y voto en otro accionista que tenga derecho de asistencia, ya por sí mismo, ya por agrupación de varios que carezcan de él. Para asistir a la Junta deberán depositarse, con cinco días de antelación al de la celebración de la misma, las acciones o el resguardo acreditativo de su depósito bancario, en la Caja de la Sociedad, donde se facilitarán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Cuando la petición de las tarjetas de asistencia la efectúen los accionistas por mediación de Bancos, Cajas de Ahorros o de otras Entidades depositarias de los títulos, podrá sustituirse la inmovilización de los resguardos de depósito en la Caja Social, a que se refiere el párrafo anterior, por la manifestación formal del depositario, indicando el nombre de los accionistas depositantes y el número de acciones que posee cada uno, garantizando la inmovilización de los títulos hasta después de celebrarse la Junta general convocada.

Nota.-Para evitar molestias a los señores accionistas, se avisa que presumiblemente la Junta no podrá celebrarse el viernes 24. Por tanto, salvo información en contra, que se publicaría a través de la prensa, debe entenderse que la Junta tendrá efecto el sábado 25 de mayo, a las doce horas.

Barcelona, 24 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.914-C (27640).

PAPELES F. HASSIG, S. A.

BARCELONA

En la reunión de Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 31 de diciembre de 1984, al amparo de lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acordó disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance cerrado al 31 de diciembre de 1984:

Pesetas	
Activo:	
Caja.....	84.297
Bancos.....	2.850.344
Resultados 1984.....	724.425
Total Activo.....	3.659.696
Pasivo:	
Capital.....	3.000.000
Reservas.....	600.000
Impuestos pendientes ITE.....	14.987
Impuestos pendientes IRPF.....	44.709
Total Pasivo.....	3.659.696

Barcelona, 28 de marzo de 1985.-El Secretario de la Junta, Angel Navarro Borgono,.-5.979-C (27835).

ASEPEYO

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 151

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Mutua se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de mutualistas a celebrar el próximo día 29 de mayo de 1985, a las doce horas, en el domicilio social sito en Via Augusta, número 36, 8.º piso, Barcelona.

Caso de no alcanzar la asistencia prevista en los artículos 19 y 20 de los Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, a las trece horas del mismo día 29 de mayo y en el mismo lugar.

El orden del día para la Junta general será el siguiente:

Primero.—Aprobación de la Memoria, el Balance, Cuenta de Liquidación de Presupuestos, Cuentas de Gestión y Tesorería y distribución del resultado obtenido en el ejercicio 1984.

Segundo.—Designación, reelección y/o ratificación de miembros de la Junta Directiva.

Tercero.—Designación de los componentes de la Junta Consultiva.

Cuarto.—Aprobación y ratificación de los presupuestos ordinarios y extraordinarios para 1985.

Quinto.—Presupuestos para 1986.

Sexto.—Acuerdos sobre absorción de otras Mutuas Patronales y delegación de facultades en la Junta Directiva para llevar a efecto la misma.

Séptimo.—Comisión de prestaciones especiales. Acuerdos.

Octavo.—Aprobar y ratificar la gestión, las inversiones y los acuerdos de la Junta Directiva, la Comisión Permanente, la Gerencia de la Entidad y la Comisión de Prestaciones Especiales.

Noveno.—Delegaciones y autorizaciones a efectos de los acuerdos adoptados.

La Memoria, Balance, Cuenta de Liquidación del Presupuesto, Cuenta de Gestión y Cuenta de Tesorería se hallarán a disposición de los señores Mutualistas en el domicilio social con la antelación prevista en el artículo 22 de los Estatutos.

Para hacer uso del derecho de voto deberá acreditarse en la Secretaría de la Mutua hallarse al corriente de las obligaciones sociales.

Barcelona, 24 de abril de 1985.—El Presidente.—6.028-C (28114).

VERAPAZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria: Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al último ejercicio cerrado, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

II. Nombramiento de nuevos Consejeros o, en su caso, ratificación de cargos.

III. Reposición de pérdidas por los socios.

IV. Ampliación del capital social.

V. Nombramiento de censores de cuentas.

VI. Asuntos varios.

Madrid, 24 de abril de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Lara Rodríguez.—6.033-C (28122).

PORTIC, S. A. PROMOTORES DE VILAFORTUNY, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134, de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas de ambas Sociedades, celebradas con el carácter de universales el día 22 de abril de 1985, acordaron por unanimidad aprobar la fusión de «Portic, Sociedad Anónima», con la Sociedad «Promotores de Vilafortuny, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta última por la primera, con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque a favor de «Portic, Sociedad Anónima», a título de sucesión universal de todos los elementos integrantes del Activo y Pasivo de la Sociedad absorbida, y aprobar los respectivos Balances cerrados el día anterior a la

fecha de celebración de las citadas Juntas generales, y asimismo, que el plazo previsto en el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas se reducirá a un mes, a tenor de lo dispuesto en el artículo único, apartado 1, párrafo 2.º, de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Barcelona, 23 de abril de 1985.—El Administrador único.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.878-C (27462).

y 3.ª 30-4-1985

AMERICA COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 30 de mayo del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden que se relaciona:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y el Balance correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.—Aplicación del saldo del ejercicio.

Tercero.—Elección de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

A los efectos de esta convocatoria se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los artículos 39 y 41 de los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de abril de 1985.—El Consejo de Administración.—6.110-C (28336).

PINEDA BAGES, S. A.

(En liquidación)

URBANIZACION «PINEDA BAGES» SANT FRUITOS DE BAGES (BARCELONA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de mayo de 1985, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, celebrándose la misma en el local social y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Informe del liquidador sobre la urbanización y estado económico.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1984.

Sant Fruits de Bages, 22 de abril de 1985.—El liquidador, Agustín Garriga Verdaguer.—6.089-C (28327).

INMOBILIARIAS REUNIDAS, S. A. CUARTERA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134, de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas de ambas Sociedades, celebradas con el carácter de univer-

sales el día 22 de abril de 1985, acordaron por unanimidad aprobar la fusión de «Inmobiliarias Reunidas, Sociedad Anónima», con la Sociedad «Cuartera, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta última por la primera, con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque a favor de «Inmobiliarias Reunidas, Sociedad Anónima», a título de sucesión universal de todos los elementos integrantes del Activo y Pasivo de la Sociedad absorbida, y aprobar los respectivos Balances cerrados el día anterior a la fecha de celebración de las citadas Juntas generales, y asimismo, que el plazo previsto en el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas se reducirá a un mes, a tenor de lo dispuesto en el artículo único, apartado 1, párrafo 2.º, de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Madrid, 23 de abril de 1985.—El Administrador oficial.—El Administrador único.—5.879-C (27465).

y 3.ª 30-4-1985

BINLI, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca, a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta ordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de mayo, en la Sala de Juntas del Secretario de la Sociedad, sita en la calle Duque de Sesto, números 11-13 (Madrid), a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día hábil, es decir, el 31 de mayo, en la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Madrid, 23 de abril de 1985.—6.058-C (28147).

FABRICADOS Y ESTAMPADOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general, que con carácter extraordinario se celebrará el próximo día 27 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Alborea (Albacete), paraje Cerro Iniesta, de la carretera nacional de Valencia a Córdoba. De no reunirse quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 28 de mayo de 1985, en el mismo lugar y hora antes indicados.

Orden del día

Primero.—Estudio y, en su caso, aprobación de la operación de venta de la totalidad de la maquinaria y matrices propiedad de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Alborea (Albacete), 10 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.502-D (28305).

COMPANIA CATALANA DE CEMENTOS PORTLAND, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 28 de mayo de 1985, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente,

a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1984.

Segundo.—Aplicación de resultados.
Tercero.—Ratificación y, en lo menester, nueva adopción de los acuerdos relativos a las ampliaciones del capital social adoptados en las Juntas generales de accionistas de 22 de diciembre de 1976 y 1977.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que depositen los títulos en el domicilio social con cinco días de antelación a la fecha de su celebración y presenten la tarjeta de asistencia que oportunamente se les facilitará, pudiendo delegar su asistencia y voto en otro accionista.

Vallirana (Barcelona), 23 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.029-C (28115).

AUTOPISTAS DE NAVARRA, S. A. (AUDENASA)

Obligaciones hipotecarias y convertibles, emisión 1975

A partir del día 5 del próximo mes de mayo esta Sociedad hará efectivo el cupón número 20 de las obligaciones hipotecarias y convertibles emitidas el 5 de mayo de 1975, a razón de 2.246,48 pesetas líquidas, en el domicilio de Confederación Española de Cajas de Ahorros (calle Alcalá, número 27, Madrid).

Pamplona, 15 de abril de 1985.—El Director financiero, Francisco Javier Múgica Echarre.—1.619-D (27106).

PREBETONG GALICIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Con intervención del Letrado asesor, don Fernando Conde Montero-Rios, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 23 de mayo próximo, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, Meixueiro, Vigo (Pontevedra), a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 24 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.—Reactualización de la Ley de Presupuestos de 1983.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Vigo, 19 de abril de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración y Letrado asesor.—2.539-5 (28355).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 31 de mayo próximo, en primera convocatoria, y el día 1 de junio, en segunda, a las doce horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1985.—El Secretario, Juan Murrieta del Campo.—6.066-C (28154).

BEBIDAS REFRESCANTES JIENNENSES, S. A. (BERJISA)

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración en Junta celebrada el día 3 de abril del corriente año, se convoca a los socios accionistas de «Bebidas Refrescantes Jiennenses, Sociedad Anónima» (BERJISA), a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Torredonjimén, sin número (polígono «Los Olivares»), en Jaén, el día 25 de mayo de 1985, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

Segundo.—Presentación de la memoria y Balance del ejercicio económico de 1984 para su aprobación, si procede.

Tercero.—Nombramiento de socios censores de cuentas para el ejercicio económico de 1985.

Cuarto.—Acuerdo sobre distribución de beneficios del ejercicio económico de 1984.

Quinto.—Fijación del valor en venta de las acciones de la Sociedad a efectos del derecho de tanteo.

Sexto.—Renovación parcial del Consejo de Administración de la Sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Jaén, 19 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Gárnica Salazar.—1.728-D (28139).

MEGARA IBERICA, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Megara Iberica, Sociedad Anónima», celebrado el día 28 de marzo pasado, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar la Junta general ordinaria el próximo día 29 de mayo de 1985, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social calle Capitán Haya, número 9, Madrid, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de mayo, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1984 y su aplicación.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo se acordó por el Consejo de Administración en dicha reunión convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 29 de mayo de 1985, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 9, Madrid, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de mayo, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social y modificación de Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 24 de abril de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.096-C (28330).

UNION PREVISORA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de mayo de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el edificio social de la Compañía, Doctor Esquerdo, número 63, Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de abril de 1985.—Por el Consejo de Administración, Juan D. Alvarez.—6.055-C (28145).

FRIGORIFICOS LEONESES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Caboalles, kilómetro 2,500, León, a las doce horas del viernes 24 de mayo de 1985, en primera convocatoria, o al día siguiente (sábado) 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejero.

Cuarto.—Designación de señores accionistas para ser censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta reunión.

León, 22 de abril de 1985.—El Secretario, Juan Pedro Niembro Martínez.—Visto bueno: El Presidente, Jesús Oliva Valdés.—6.113-C (28338).